



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Op 129779

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0000949

AB. VICTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005475 del 17 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 08 de Agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ECUARDAVIL S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Jaime Guamán Larco, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Cristina Alexandra Gómez Herrera, en reemplazo del Dr. Jaime Guamán Larco, para el cargo de Liquidadora de la compañía **ECUARDAVIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

25 FEB 2016

AB. VICTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION

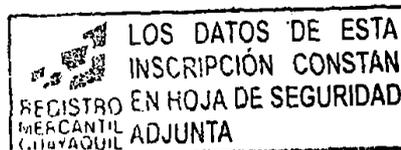
ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

25 FEB 2016

Sra. Cristina Alexandra Gómez Herrera
C.C. No. 091575837-9

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
 Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 129779 / Tr.2880



Registro Mercantil de Guayaquil



0008371

NUMERO DE REPERTORIO:8.151
FECHA DE REPERTORIO:29/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:16:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000949**, dictada el 25 de febrero del 2016, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolucion, **AB. VICTOR GRANADOS LARREA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ECUARDAVIL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CRISTINA ALEXANDRA GOMEZ HERRERA**, de fojas **8.369 a 8.371**, Registro de Nombramientos número **2.294**.

ORDEN: 8151



Guayaquil, 02 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1331930

Documentación y Archivo
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA UNAM

11 MAR 2016

Hora 16:05
Firma GENESIS